
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.082

Miércoles 20 de Octubre de 2021

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2026824

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio Nacional de Aduanas / Dirección Nacional

EXTRACTO RESOLUCIÓN N° 2.413 - 13 DE OCTUBRE DE 2021

Mediante resolución exenta N° 2.413, de 13 de octubre de 2021, del Director Nacional de Aduanas, se modifica el numeral 11.1 del Capítulo 3 del Compendio de Normas Aduaneras, respecto a la tramitación de declaraciones de importación de trámite anticipado para mercancías sujetas a derechos específicos.

Por otro lado, se modifica el Apéndice XVI del Capítulo 3 del mismo Compendio, respecto a la introducción de un procedimiento para el ajuste de variaciones producidas en la descarga de graneles amparados por declaraciones de trámite anticipado y las instrucciones del numeral 8.10 del Anexo 18 sobre instrucciones de llenado del formulario de Declaración de Importación.

Estas instrucciones se entienden vigentes a contar de fecha de firma de esta resolución.

El texto íntegro de esta resolución se encuentra publicado en el sitio web del Servicio Nacional de Aduanas (www.aduana.cl).

Valparaíso, 13 de octubre de 2021.- José Ignacio Palma Sotomayor, Director Nacional de Aduanas.

